ES POSIBLE UN ATAQUE ALIADO A LOS CAMPOS PETROLIFEROS RUSOS

ADMITEN QUE EL COMANDO ALIADO LO HA RESUELTO

Grandes contingentes de tropas británicas, integradas por hindúes y musulmanes, han llegado a Siria, de su base de Egipto

DARIAN EL GOLPE EN MARZO

STAMBUL, 14. — El autorizado órgano "Sum Telegraph" admite abiertamente que el comando de los ejércitos turco, francés y británico está considerando un ataque a los ricos campos petroleros rusos del Cáucaso. El artículo, evidentemente inspirado, constituye la primera admisión franca de las posiciones de uno y otro y agrega: "Hacia fines de marzo o principios de abril se precipitarán los acontecimientos. La noticia coincide con las versiones de que grandes contingentes de tropas británicas integradas por hindúes y musulmanes han llegado a Siria de su base de Egipto.

La información suministrada en las fronteras militares extranjeras confirma esta versión.

RUSIA LEVANTA FORTIFICACIONES

Toda la prensa turca publica descripciones de las fortificaciones rusas en sus fronteras del Cáucaso. También revela la prensa que el gobierno de Moscú fortifica Odessa y otros puertos.

El "Sum Telegraph" agrega: "No sabemos si la Unión Soviética levanta esas fortificaciones con el objeto de colocar sus costas y regiones petroleras en estado de defensa o si piensa usarlas como base para un ataque. Si se presentan complicaciones entre Rusia y los aliados y estos últimos inician una ofensiva en dirección de Baku (uno de los centros del petróleo ruso) esas fortificaciones pueden servir como base de defensa, como así también como punto para ataques" y agrega después: "Si Rusia declara primero la guerra a los aliados, naturalmente empleará las nuevas fortificaciones para una ofensiva. Aplaude la llegada de nuevas tropas británicas al Cercano Oriente por considerar que demuestra el hecho de que los aliados están dispuestos a hacer frente a cualquier eventualidad en la región del Cáucaso. Luego publica en lugar destacado la información sobre el envío por el Reich de 500.000 soldados al Cáucaso para defender el petróleo ruso.

La prensa turca se hace eco también de un presunto plan nazi-comunista de ocupación y reparto del sureste de Europa y comenta en sus editoriales que Turquía considerará cualquier amenaza rusa contra Rumania o el Irán como una amenaza contra su propia seguridad y que hará necesaria la inmediata entrada de Turquía en la guerra.

REEMPLAZAN A LOS TECNICOS NAZIS

Se ha sabido que el gobierno turco está dando ocupación a un número de expatriados polacos, ingenieros y técnicos, en reemplazo de los nazis que son expulsados del país.

TARDIA PREOCUPACION RUSA

PARIS, 14.—Despachos procedentes de Turquía revelan que Rusia procedió tardiamente a reforzar sus cuatro bases del Mar Negro en un esfuerzo desesperado por compensar la tremenda concentración de los aliados en Turquía, Egipto, Siria y Palestina.

En fuentes francesas se desestiman las protestas de Rusia en el sentido de ser la potencia naval dominante en el Mar Negro y dicese que los esfuerzos precipitados de fortificación desmienten las afirmaciones rusas de que la flota del Mar Negro es capaz de destruir a cualquier enemigo en sus aguas territoriales.

Destácase que el poderío naval de los aliados está a corta distancia del Mar Negro, adonde podría acudir inmediatamente por los Dardanelos si Rusia invadiese Rumania o el Asia Menor.

De acuerdo con informaciones recibidas en esta capital, los alemanes proveerán su dirección técnica, así como los materiales de estaño para la fortificación, según las condiciones del pacto ruso-alemán últimamente concertado.

Los franceses afirman que Alemania tiene pocas probabilidades de recibir el pago de estos materiales mientras Rusia esté tan ocupada con Finlandia.

JUICIOS PERIODISTICOS EN ROMA

ROMA, 14. — Los comentarios periodísticos ponen en tela de juicio las explicaciones de la prensa inglesa de que los fines de la presencia de tropas aliadas en el cercano Oriente son exclusivamente defensivos, calificándolas como poco convincentes.

El diario "La Tribuna" dice que la concentración de tropas en el cercano Oriente responde al deseo de conquistar la situación y sugiere que uno de los propósitos británicos podría relacionarse con la conveniencia de apoderarse de las fuentes de petróleo rusas y restarlas a Rusia y a Alemania. Se cree que la posición de Italia ha sido tratada por el Supremo Consejo Fascista en sesión secreta.

EL PREDOMINIO ANTI-JAPONES EN E.UNIDOS

NUEVA YORK, 14. — A la pregunta formulada por el Instituto Gallup: ¿Cree usted que el gobierno de los Estados Unidos debería prohibir la venta de armas y municiones, nafta y otros materiales bélicos al Japón?, el 75 por ciento de las personas interrogadas contestaron afirmativamente y el 25 en forma negativa. A la misma pregunta, formulada en 1939, el 82 por ciento contestó sí y el 18 por ciento, no.

Pese a las Inhumanas Emboscada los Marinos de Grán Bretaña Acudirán en Auxilio de sus Colegas Alemanes

LONDRES 14. — En la cámara de los comunes el subsecretario parlamentario del Almirantazgo declaró que cada buque mercante inglés será provisto de una lancha portátil para casos de naufragios. Lord Churchill debió contestar a varias preguntas y fué estruendosamente aplaudido cuando afirmó que no se admitirán represalias inhumanas contra los prisioneros alemanes. Un representante laborista hizo notar al primer lord del Almirantazgo que eran varios los barcos que habian entrado y salido del puerto de Rotterdam, burlando el bloqueo de la flota británica. Churchill manifestó que carecía de una información al respecto pero que los deseos del interpelante eran los de todos los funcionarios del gobierno. Agregó después que nadie podria pretender que la flota británica realizase simultaneamente servicios de bloqueo, de convoyes y acción de guerra sobre las mismas costas.

Anunció que se están estudiando medidas de previsión para los buques pesqueros a los cuales los aviadores alemanes atacan inhumanamente. Respondiendo a otra pregunta informó que en un futuro próximo todos los buques mercantes de Gran Bretaña serán artillados y provistos de baterias antiaéreas. Un representante laborista preguntó si en virtud de los inhumanos asesinatos de indefensos marineros de buques mercantes el gobierno no habia encarado la conveniencia de no enviar más buques para auxiliar a los pilotos alemanes que son derribados en alta mar. El señor Churchill declaró: Los instintos de humanidad exigen que sean salvados (aclamaciones prolongadas) deben ser salvados todos los naufragos en peligro de ahogarse cuando son avistados por los tripulantes de la flota de Su Majestad. Como el coronel Wadgwood insistiera en el peligro que corren los marineros que acudan en auxilio de los naufragos alemanes el contraalmirante Taylor expresó que desde todo punto de vista es de vital necesidad que todos los marinos hagan lo posible por salvar en cualquier circunstancia a los naufragos. Esta declaración mereció también grandes aplausos.

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, jueves 15 de febrero de 1940. ARGENTINA No. 4196

OCHO DIVISIONES RUSAS HAN SIDO DESTRUIDAS EN SUMMA

45.000 Soldados Más Eliminaron los Finlandeses

La lucha en ese frente disminuyó ayer en intensidad, lo que permite suponer que los soviéticos han agotado las municiones

HELSINKI, 14. — Aun cuando no se ha confirmado oficialmente, se asegura que en el sector de Summa, las tropas finlandesas han deshecho las ocho divisiones soviéticas que intervinieron en esa acción. La ofensiva en Summa fué iniciada por 150.000 soldados rusos, habiéndose eliminado por lo menos cuarenta mil. Según se ha informado, la lucha en el frente disminuyó en intensidad, lo que permite suponer que los soviéticos deben haber consumido todas las municiones transportadas durante la semana. La ofensiva rusa en el sector de Summa no alcanzó sus objetivos a pesar de su décimo tercer día de lucha.

Tanto en Taipale, como en Mola-Aerbi, los ataques enemigos han sido rechazados con considerables pérdidas para los soviéticos.

DISMINUYO LA INTENSIDAD DEL ATAQUE

HELSINKI, 14. — En el istmo de Carelia prosiguen las actividades, aunque con menos violencia que ayer, la actividad desplegada por las tropas soviéticas en la zona de operaciones fué sumamente intensa, bombardeando la localidad de Sinjul, y varios puntos cercanos, así como también las posiciones finlandesas de Aabo, sin que los proyectiles hallaran el objetivo buscado.

Consideran Impracticable el Pacto Nazi - Sovietico los Diarios Parisienses

Estiman que "es un éxito espectacular de Ribbentrop, a fin de consolidarse en su situación".

PARIS, 14. — La mayoría de los órganos de la mañana examinan detenidamente el nuevo acuerdo económico germano-soviético, y aunque lo consideran como una nueva prueba, más completa, de la asociación de los dos Estados totalitarios, lo miran con optimismo, teniendo en cuenta la situación económica de Rusia y las dificultades de toda índole que presenta su aplicación práctica.

NADA PODRIAN ENTREGAR

Mme. Tabouis no vacila en calificarlo, en el diario "L'Oeuvre", de "éxito espectacular que Ribbentrop habría reclamado para consolidar su situación". En el Kremlin, añade, observadores autorizados declaran que no hay una sola mercadería rusa cuya entrega al Reich no provocará dificultades. En Moscú prosiguen las negociaciones sobre el petróleo, y en Berlín, Goering realiza casi diariamente gestiones personales ante el representante soviético para conseguir productos alimenticios. Por su parte, los rusos pidieron a cambio del trigo, de que carece totalmente el Reich, participación en ciertas usinas y establecimientos metalúrgicos alemanes. Como Goering se opuso a ello, se ofrece la fórmula del caucho sintético llamado "buna", que los rusos aceptaron, pero hasta el momento el resultado del abastecimiento de Alemania en mineral, trigo y petróleo es nulo.

Un Intento Aleman Fue Frustrado

Intentaron un asalto por sorpresa en el Sarre

BUQUE CAPTURADO

PARIS, 14. — El comunicado oficial francés dado a publicidad esta noche dice:

"Fracasó un golpe enemigo al Este del Sarre. Fué capturado un buque mercante alemán y conducido a un puerto francés.

Un Golpe Desbaratado

PARIS, 14. — Un pelotón de 50 alemanes intentó tomar por asalto una avanzada francesa al Este del Mosela, lo que originó una batalla de pocas proporciones precedida de un fuego de artillería que duró treinta minutos.

En cuanto el pelotón alemán inició su avance, la artillería nazi amplió el alcance de sus disparos hasta bombardear los emplazamientos franceses y comenzaron seguidamente, las andanadas continuas para evitar la llegada de refuerzos. Pero la artillería francesa desbarató todos los planes enemigos y finalmente frustró la tentativa.

Resoluciones de la Juventud Nac. Americana

WASHINGTON, 14. — El Congreso de la Juventud Nacional Americana decidió reunir una conferencia panamericana en La Habana, a fin de evitar la guerra al hemisferio occidental.

La proposición, efectuada por D. Luis Pérez, presidente de la organización de Juventudes de Cuba, fué, fué aceptada por el Comité Nacional.

La conferencia tendrá lugar, probablemente, el 1o. de septiembre del año en curso. El congreso dirigió a la juventud mundial un llamado en favor de la paz.

IMPORTANTE REUNION POLITICA EN CHINA

SHANGHAI, 14. — De acuerdo con la resolución de la Conferencia de Tsintao, se reunieron en ésta, los representantes de diversos partidos políticos del país, bajo la presidencia del señor Wang-Ching-Wei, para concretar la próxima organización del Nuevo Gobierno Central de China. La reunión fué muy cordial y quedaron terminadas las gestiones recíprocas esperándose que la constitución del nuevo gobierno será cuestión de poco tiempo.

Fueron Recogidos en el Mar 4 Pilotos Ingleses

El gobierno de Gran Bretaña ha solicitado créditos suplementarios para cubrir gastos ocasionados por la guerra

EL VIAJE DE EDEN A EGIPTO

COPENHAGUE 14. — Un despacho procedente de Esbjerg anuncia que un vapor danés salvó a cuatro aviadores británicos cuyo aparato fué derribado por el enemigo y que se habían refugiado en una canoa de caucho. Los referidos aviadores fueron conducidos a bordo de un barco británico que se encontraba en las proximidades del lugar en que cayó el aparato.

NUEVOS CREDITOS PARA LA DEFENSA

LONDRES 14. — El gobierno ha solicitado nuevos créditos suplementarios, para cubrir diversos gastos ocasionados por la guerra, que alcanzan a un total de 1.862.600 libras esterlinas. De esta cantidad, 100.000 serán destinadas a los gastos del servicio secreto; 200.000, para gastos portuarios en el Reino Unido; 180.000, para el ministerio del Interior, a fin de ayudar los gastos del comité central de refugiados y 562.000 libras esterlinas para el ministerio de Trabajo y los servicios de la defensa civil.

EL VIAJE DE Mr. EDEN A EGIPTO

EL CAIRO 14. — Mr. Eden, ministro de los Dominios británicos recibió un mensaje del primer ministro de Nueva Zelandia, Mr. Frazer, en el que éste le expresa lo siguiente: "He recibido con el mayor placer las noticias de su viaje a Egipto, para darles allí la bienvenida a las tropas australianas y neozelandesas, a su llegada. Su actitud será calurosamente apreciada por las tropas neozelandesas y por el pueblo de Nueva Zelandia en general, cuando tenga conocimiento de ella. Le doy mis agradecimientos personales y le envío mis mejores votos".

EDEN CONTESTO AL Sr. FRAZER

EL CAIRO, 14. —Mr. Eden contestó al mensaje que le fué enviado por el primer ministro de Nueva Zelandia, Mr. Frazer, en el que éste le agradece por su caluroso recibimiento dispensado a las fuerzas expedicionarias neozelandesas y australianas, llegadas a Egipto. En su contestación, Mr. Eden dice lo siguiente: "Le agradezco su mensaje. He tenido la satisfacción de comprobar que las tropas neozelandesas están espléndidamente preparadas y tienen la más alta moral. Nueva Zelandia puede en verdad sentirse orgullosa de este excelente ejército. Le envío mis mejores votos".

23 NAUFRAGOS DE UN PETROLERO

OSLO 14. — Se anuncia que fueron desembarcados en la isla de Guadalupe los 28 tripulantes del petrolero francés Picardie, que se hundió frente a las Azores. Dichos náufragos habían sido recogidos el 1 del corriente por el barco noruego Samuel Bakke.

LONDRES 14. — La compañía propietaria del vapor Browsal de 2.285 toneladas, anuncia que hasta ahora no ha recibido información alguna, que confirme la noticia del hundimiento de dicho barco en el Mediterráneo.

La Fobia Nazi Contra el Capitalismo Inglés

BERLIN, 14. — El frente alemán de Trabajo recomienda a los trabajadores del mundo unirse para derrotar al capitalismo británico.

El jefe de este organismo, en un artículo publicado con su firma en el diario "Angriff", ataca acremente al Partido Laborista británico calificándolo de "furioso agitador de la guerra contra Alemania". Afirma que el mismo aprobó la resolución que respetaba la paz y exigía el restablecimiento de Polonia, Checoslovaquia y Austria, lo que sobrepasa al más violento chauvinismo.

Hundieron 2 Submarinos a los Nazis

Habrían torpedeado a los buques "Sultán Star" y "Greta Field British Prumh"

LONDRES, 14. — El vapor "Sultán Star", que habría sido torpedeado en el Océano Atlántico, fué terminado de construir en el año 1930 y desplazaba 12.300 toneladas.

Hundieron a los Submarinos atacantes

LONDRES, 14. — El Almirantazgo informa que dos submarinos alemanes que participaron en el torpedeamiento de los buques "Greta F. British Prumh" y "Sultán Star" fueron destruídos.

En el campo del "Sultán Star" el submarino alemán fué hundido media hora después de haber atacado al mencionado buque.

Un Avión Hizo Salvar a Diez Náufragos

LONDRES, 14. — Diez hombres fueron salvados ayer, mientras se hallaban en un bote abierto, navegando a la deriva en el Mar del Norte, al ser avistados por un avión del comando de la costa. El aparato voló a bajísima altura sobre el bote, viendo que ocho de sus ocupantes estaban en serio estado de postración. De inmediato partió para buscar ayuda y a unas 15 millas de allí encontró a un arrastra-minas con otro más a su costado, a los que el piloto dirigió hasta el bote dejando caer luces de colores. Se quedó dando vueltas hasta que los 10 náufragos fueron subidos a bordo. Al reanudar su patrullaje, al alejarse dos millas, el artillero de retaguardia informó que uno de los arrastra-minas enviaba un mensaje con lámparas. El piloto regresó y preguntó si pasaba algo.

"No — fué la respuesta — Estos 10 hombres que acabamos de recoger quieren expresar su agradecimiento a la Real Fuerza Aérea".

El Aporte de Gran Bretaña a Finlandia

LONDRES, 14. — Se espera que para fines de Febrero serán enviados a Finlandia 500 aviones de la contribución aliada los que sumados a los pilotos británicos y a los voluntarios británicos que se han presentado significará un refuerzo positivo para los fineses.

EL AHORRO NACIONAL EN EL JAPON

TOKIO, 14. — El ahorro de emergencia planeado para el año fiscal de 1938-39 que dió 80 millones de yens y para el año 1939-40, que terminará el 31 de marzo excediendo los cálculos provisorios de 100 millones de yens se espera que llegará a 110 millones. Actualmente se está estudiando la posibilidad para el año fiscal de 1940-41, que probablemente pasarán de 120 millones de yens.

Regresaron Veraneantes de Mar del Plata

BUENOS AIRES, 14. — Procedentes de Mar del Plata, llegaron numerosos escolares de las escuelas de esta capital que suman 300 y otros tantos de las Líneas de las provincias de Catamarca, La Rioja y Córdoba, que pasaron una temporada de descanso en la nombrada ciudad balnearia. Los veraneantes del interior fueron alojados en los locales escolares que se encuentran en las calles Salta 1226 y Carlos Calvo 1140 donde permanecerán hasta, en que serán llevados a sus respectivas provincias en el tren que sale de Retiro a las 17 y 50 horas.

A las 19 llegó a la estación Retiro procedentes de la colonia de Estación San Roque, Córdoba, el segundo contingente de escolares que gozó de una temporada de veraneo en los campamentos que el Consejo Nacional de Educación posee en aquella ciudad.

...allo un Juicio Sobre ...endicion de Cuentas

...ez de la Tercera Nomi... Dr. Armando De Feo, ha ...n fallar el juicio inicia... ...oña Leocadia Vera Orden ...rras y otra contra Don ...do Gonzalo y otro — rendi...ón de cuentas — que in... ...sión cuestión jurídica ... que siendo dos a ... comanditarios ... ...almente no pueden ... ...ndición de cuentas ... ...solidarios administrad... la sociedad. ...los considerandos — que ...emos por considerarlo ...erés público — el doctor ...o, dice:

...NSIDERANDO: Que de la... ...dentes que ... — ...e el 21 de Agosto de 1920 ...ernabé Vera, Don Remigio ... Don Cándido Gonzalo ... Alonso Alcaraz, constituy... ...na sociedad en comandita ... real los dos primeros te... ...l carácter de socios coman... ...os y los dos últimos el de ...istradores. El plazo de du... ...de la sociedad venció el ... Julio de 1922: pero los ... socios convinieron ... por cuarenta y cinco días ... de donde surgió disuelta el ... Septiembre del mismo ... encargándose de su liqui... ...n a los socios administra... Pero, mientras, había fa... ...o Don Remigio Vera, a ... sucedieron sus herederos ... Leocadia Vera Orden de ... y doña Gregoria Vera ... de Romera. Y, es en ese ...ter que han promovido ... ...manda de rendición de ...as contra los liquidadores ... sociedad en comandita ... ...erteneció su causa habien... Todas estas circunstancias ...adas, están reconocidas ...os demandados y algunas ...ás, han sido objeto de com... ...ción material en los autos ...ante la actividad probatoria ...s partes (véanse fs. 12, 15 ...siguientes y 188). Pero Don ...ido Gonzalo, desconoce to... ...erecho a las actoras para ...e esta rendición de cuen... ...elativa al aporte efectuado ...el causante a la sociedad ...alo, Alcaráz y Cía. Y fun... ...u negativa invocando que ...liquidadores sólo deben esa ...ación a la sociedad y no a ... socios singularmente, ya ...son mandatarios de aquélla ... de éstos. Como se advier... ...litigio versa en torno a la ...ación jurídica que liga a ...liquidadores, con cualquiera ...e otros componentes de la ...dad comercial disuelta. Y ... cuestión de puro derecho ... lo que se circunscribe el ...te judicial en este juicio ... el subscripto debe decidir, ...l carácter de árbitro iuris... ..., que se le ha conferido en ...autos. Aunque a este res... ..., pienso que poca influen... ...le corresponde al sistema ...sal del arbitraje, en un ...to como en el presente, en ...e se pone en tela de juicio ...oporte esencialmente jurídi... ...e la demanda, cuando refie... la procedencia o no de la ...n, sin que al respecto me... cuestiones de hechos, sus... ...bles de ponderarse, con cri... ...práctico y ecuánime. La ...raleza jurídica de las fun... ...del liquidador, es un te... jurídico, que ha sido consi... ...do con extensión a través ...ersas doctrinas, que han ex... ...rizado los autores que re... ...a la jurisprudencia. Nume... ...s tratadistas del país y del ...anjero, la han definido cate... ...camente y nuestros tribuna... ...se han encargado de preci... ...en sus pronunciamientos ... citas No. 25 y 29 de Jur. ... T. 55 pág. 177. "La Ley" ... pág. 166 y T. 2 pág. 201) ...lla cabe en la clara conclu... ... a que arriba Alberto G. ...a en la nota magistral que ...nserta en Jurisprudencia Ar... ...tina (T. 53 pág. 173), cuya ...esis, es la siguiente: "El li... ...dador de una sociedad, no es ... mandatario de los acreedo... ... Tampoco lo es de los socios. ... actúa en su calidad de re... ...entante de la sociedad que ...iste real y jurídicamente a ... efectos de la liquidación". ...s de recordar que, amparán... ...e en este concepto, el de... ...dado se niega a rendir las ...tas que se le exigen, des... ... que siendo un mandado se ...ca a rendir las cuentas que ...le exigen, desde que siendo ... mandatario de la sociedad, ... se encuentra obligado con ...s. Y, a mi juicio, tal defensa ...lta de certera eficacia. Bas... ...para ello recordar los prin... ...os doctrinarios relativos a la ...sonalidad jurídica de las so... ...dades y a los que inspiran ... reglas del mandato, para ad... ...ir que esa conclusión res... ...de a las normas jurídicas ... fundamentales. Considera... ... las primeras, como personas ... indiscutible su individualidad ...pia y distinta de la persona... ...d de los socios que la com... ...en. Su existencia real se ca... ...teriza por la autonomía de ... proyección social. Son suje... ... jurídicos de personalidad ...n definida, que no admiten ...fusión, con las personas de ... socios. Pero nada resultaría más vano que pretender abun-dar en este tema, desde que ha sido ampliamente difundido por los autores más eminentes. "La Ley" T. 9, pág. 1011, Siburo T. IV No. 1072 y sgtes.

Y bien: si se ha concretado que los liquidadores, no son mandatarios de los socios, sino de la sociedad, y que ésta tiene personalidad propia e independiente de la de aquellos, considerados singularmente, es de toda evidencia que las relaciones jurídicas consecuentes del mandato, establecen una vinculación entre el liquidador y la sociedad y no entre aquél y los socios aisladamente. Desde que aquéllos son mandatarios de la sociedad sólo están obligados con ésta, y como los socios son personas distintas de la sociedad, es indudable que ellos no pueden asumir el carácter de mandantes de los liquidadores. De ahí que éstos están eximidos de las obligaciones emergentes del mandato respecto a los socios singulares. Naturalmente que las normas de nuestro derecho positivo, condensan los principios que animan esa conclusión de rigurosa lógica jurídica. En efecto: sabido es que de acuerdo a los artículos 1894 y 1895 del Código Civil, sólo pueden conferir mandatos aquellas personas que tengan libre administración de sus bienes o que puedan ser capaces de disponer de los mismos. También sabemos que el aporte del socio desde que lo compromete con la sociedad, deja de pertenecerle para formar parte del patrimonio de la otra persona que se ha constituído. Y tanto es así, que en caso de bienes inmuebles es indispensable que se cumplan los requisitos inherentes a la respectiva trasmisión de dominio. Siburo T. IV pág. 222. Y que si el bien aportado en especie, subsiste después de la liquidación, carece de derecho para exigir que se le restituya (Art. 1784 del C. Civil). Y que todas estas circunstancias se acentúan, cuando se trata de un socio comanditario, como en el sub-lite, que tiene tan restringida ingerencia en la sociedad (arts. 377 y 379 del C. de Comercio). Vale decir, entonces, que el aporte del socio pasa de su propiedad particular a ser propiedad de la sociedad; en consecuencia ningún acto de administración o de disposición de los mismos, en cuanto se hallan confundidos en la masa social puede realizar el socio, por sí mismo; y por ende no cabe admitir la existencia de un mandato en esas condiciones, en razón de la doctrina que contienen los referidos artículos 1894 y 1895 de la ley sustantiva. Se desprende pues, de todo ello, que la obligación de rendir cuentas que necesariamente existe para el liquidador, la ha contraído con la sociedad y no con los socios. Y estos tienen a su alcance los resortes que les acuerda la ley mercantil para obtener que aquél cumpla esa obligación de hacer, cuando ésta sea exigible. Así en la hipótesis de un liquidador que ha incurrido en causa de remoción, es indudable que puede ser reemplazado en el cargo (art. 440 del C. de Comercio). Y en este caso su obligación de rendir cuentas al nuevo liquidador resultaría ineludible, pero en razón de que en el último reviste el carácter de mandatario de la sociedad. Pero, cabe además destacar otra circunstancia que afecta sin duda alguna a la organización jurídica de las instituciones. Si se acordara a cada socio individualmente el derecho de accionar por rendición de cuentas, antes de estar definitivamente liquidada la sociedad, podrían originarse, tantas demandas como socios hubiera, con el riesgo consiguiente de acarrear pronunciamientos contradictorios, ya que la sentencia obtenida por un socio, no podría oponerse a los otros, según el criterio que sustenta el art. 371 del C. de Procedimientos Civiles. Por ello y art. 375 del C. de P. Civiles, RESUELVO: Rechazar la presente acción; con costas. En diez mil pesos nacionales, regulo los honorarios de los doctores Renuzzi y Castro que se distribuirán en la proporción determinada en el art. 2o. de la ley 2849. Hágase saber, insértese y repóngase. — De Feo. Ante mí: B. Vázquez Cullen".

La Ley Sobre Jubilaciones a los Ex-Gobernadores de la Provincia

En nuestra provincia está en vigencia una ley sancionada por la legislatura, sobre jubilaciones y pensiones a ex gobernadores y ex vice gobernadores. Lo recordamos porque el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un decreto relacionado con el cumplimiento de la ley recordada. Acuerda a la señora Isaura Echague de Aldao de conformidad a su gestión, los beneficios establecidos en el artículo 2o. de la ley a que nos referimos, en su carácter de esposa del ex gobernador de la provincia, Don Ricardo Aldao.

Agrega el decreto que teniendo en cuenta los requisitos exigidos por los artículos 3o. y 4o. de la ley que lleva el número 2853, deberá liquidarse la parte que le corresponde con cargo al acuerdo de Ministros de fecha 2 del corriente, en la respectiva planilla que la Contaduría General formulará mensualmente con los beneficiarios.

Los Exámenes en la Escuela Normal Mixta

Los exámenes previos y complementarios de alumnos del Curso Normal (oficiales e incorporados) de la Escuela Normal Mixta, se realizarán desde el día 1o. al 10 de marzo próximo y los horarios podrán consultarse en la escuela desde el 22 del corriente. Las solicitudes, en papel sellado de dos pesos y firmadas por el padre, tutor o encargado deberán ser presentadas en Secretaría el día 17 del corriente, de 9 a 11 horas. Los derechos correspondientes ($ 1.50 por materia) se abonarán el día 22 del corriente, de 9 a 11 horas.

INGRESO A PRIMER AÑO

Los formularios de solicitudes para las pruebas de selección correspondientes al ingreso a primer año, deberán solicitarse en Secretaría desde el 14 del corriente de 9 a 11 horas y se devolverán con el estampillado de dos pesos y los documentos correspondientes, desde el 20, de 9 a 11 horas, hasta el 4 de marzo a las 17 horas.

El día 5 de marzo se tomarán las pruebas de matemáticas, a las 8 horas y la de castellano a las 15.

DEPARTAMENTO DE APLICACION

Los exámenes de aplazados se realizarán el 1o. de marzo, a las 8 horas los de 1a. inferior, 2o., 1o. y 6o., y el día 2 de marzo los de 1a. superior, 3o. y 5o.

Las solicitudes de aspirantes a ingreso a 1o. inferior se presentarán el 4, 5 y 6 de marzo, de 9 a 11 horas, acompañadas por la partida de nacimiento que constate los seis años cumplidos, un certificado de vacuna y un certificado médico que acredite capacidad física y mental para iniciar los estudios.

MOVIMIENTO GREMIAL

PRESENTACION DE UN PLIEGO

El Sindicato de Oficios Varios de Maciel, departamento San Jerónimo, ha presentado un pliego de condiciones para la recolección de la cosecha de maíz. De ello ha dado conocimiento a la Oficina Regional del Trabajo. Se ha resuelto que dicho pliego sea tratado en la concentración obrera que tendrá lugar en Irigoyen el día 24 del corriente mes. A ella asistirá un inspector de la Oficina Regional del Trabajo.

También en dicha reunión serán tratadas otras cuestiones que se relacionan con diversas actividades rurales del departamento San Jerónimo.

SECCION ORGANIZACION PROFESIONAL

De conformidad con las instrucciones que ha impartido el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leónidas Leguizamón, el Encargado de la Sección Organización Profesional, señor Francisco Fontanetto, ha trabajado en los últimos tiempos en la habilitación de un índice perfecto en la sección inscripción de los Sindicatos y entidades obreras. Son numerosas las que se han inscripto en los últimos tiempos.

—Ayer solicitó su inscripción el Sindicato de Oficios Varios de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo.

EL TRABAJO DE LOS OBREROS TELEFONICOS

Concurrió ayer a las oficinas del Departamento Provincial del Trabajo una delegación de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos haciendo diversas gestiones. Como consecuencia de esto habrá una reunión el día sábado próximo a las 10 horas.

FUERON LICENCIADOS LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1918

Como lo hemos informado, en el Cuartel del Regimiento 12 de Infantería, quedaban aún bajo bandera unos 200 ciudadanos de la clase de 1918, que han cumplido el servicio militar.

Ayer han sido licenciados, quedando solamente bajo bandera unos 13 que serán licenciados en estos días. Se cumple con esto una resolución del Ministerio de Guerra.

ARCHIVO HISTORICO Y BIBLIOTECA PROVINCIAL

Donaciones de libros hechas a esta repartición de la provincia

BIBLIOTECA DE MONTEVIDEO

El Archivo Histórico y Biblioteca de la Provincia de Sta. Fe, ha recibido en donación las siguientes obras:

De la Biblioteca Nacional de Montevideo. — Vida singular de Silvio Toledo, por Horacio Maldonado. Revista Nacional. Literatura, arte, ciencia.

Del Ministerio de R. Exteriores de la Rep. Oriental del Uruguay. — Libros de Acuerdos e Instrucciones del Ministerio de R. Exteriores" (1829-1851).

De la Cámara de Senadores de Santa Fe:

"Informe del Pte. del H. Senado de la Provincia, doctor Rafael Araya".

Del doctor Ricardo Foster, su obra: "Contribución a la Historia del Chaco". Exploración de 1875-75 y fundación de Resistencia.

Del Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe: Boletín del Instituto de Estudios Federalistas" No. 1, Mayo de 1929.

De su autor, D. Plácido Abad, "El Gral. Fructuoso Rivera" sus antepasados, confirmación de su bautismo, sus hermanos y su casamiento.

De la Federación de Fomento Edilicio de Rosario. "Problemas ferroviarios de Rosario" — "Paso a nivel y red de vías".

De la Universidad Nacional del Litoral. "Sarmiento". Homenaje en el quincuagésimo año de su muerte (1811-1888). "La herencia de Sarmiento", por Alberto Palcos. "El concepto de elemento químico". "La teoría de la polivalencia". "La química del helio y de los helionoides", por Horacio Damianovich.

Del Ministerio del Trabajo y de Comunicaciones de Caracas, Venezuela. "Trabajo". "Cuaderno de divulgación obrera". Publicación mensual del Ministerio del Trabajo y Comunicaciones. "Trabajo y Comunicaciones". M. del Trabajo y Comunicaciones. Caracas, Venezuela.

De la Univ. Nacional de Tucumán. "Universidad Nacional de Tucumán". Vigésimo quinto aniversario de su fundación. 1914 - 1939.

Del Dpto. de Economía Rural y Geografía Agrícola de Sta. Fe. "Informe agropecuario". Santa Fe, 1939.

Ampliacion del Servicio de Alumbrado Publico

La Sociedad Vecinal de los distritos Piquete y San Martín, cuya presidencia ejerce el Sr. Lisandro Arpalchona y de la que es secretario el señor F. Hernández, ha dirigido al Intendente Municipal una nota pidiendo la ampliación del servicio de alumbrado público en los barrios Catal y San Martín y su prolongación hasta la "Cabaña Leiva".

Fundando la solicitud, la entidad vecinal de referencia se expresa en los términos siguientes:

Esta Sociedad no desconoce que esa comuna tropieza en la actualidad con inconvenientes de orden financiero que impiden a veces llevar a cabo la ejecución de obras edilicias, alcanzando solo la firme y tesonera gestión que Ud. ha emprendido propulsando el adelanto de los barrios y tendiendo siempre a su mejoramiento edilicio.

La ampliación solicitada, constaría en la colocación de treinta focos de luz eléctrica, en algunas de las esquinas de los barrios precitados, cuya edificación compacta y densidad de población reclama la ejecución de tal obra, con carácter de urgente realización.

Estos barrios, señor Intendente son la llave de la ciudad por su situación urbana y los mismos que años atrás parecían estar paralizados en la actualidad se encuentran en plena evolución merced a los medios de comunicación económicos que hoy se gozan, que permite a las clases trabajadoras, buscar su urbanización hacia esta progresista zona. El Barrio "San Martín" es la primera impresión que recibe el visitante que llega de la zona Norte de la provincia y que da la sensación del comienzo de la gran urbe y con ella, del adelanto y civilización, el cual se encuentra densamente poblado y edificado, lo que exige en consecuencia una mayor atención de las autoridades edilicias sirviendo de aliciente las obras que se realicen, para que sus actuales moradores y los venideros, se preocupen de elevar el nivel social de estos distritos.

Creemos innecesarias otras consideraciones que afianzarían la justicia de nuestro pedido, pues el señor Intendente conoce perfectamente el grado de progreso que se ha operado de un tiempo a esta parte, por haber sido principal gestor y ejecutor de muchas de las obras de ésta, tanto que hoy son una realidad y que han llevado al corazón de todos los vecinos, el más unánime agradecimiento hacia su gestión administrativa al frente de la comuna.

Sin otro motivo y a la espera de que nuestras aspiraciones sean cumplidas a la brevedad posible, quedámosle desde ya muy reconocidos y saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.

FUE DESALOJADO AYER EL ANTIGUO DEPOSITO DE CONTRAVENTORES

Su población penal y los contraventores, fueron alojados en la cárcel de Las Flores

Respondiendo a una disposición emanada directamente del Ministerio de Gobierno, ayer en horas de la mañana y de la tarde, se procedió a trasladar los procesados y contraventores que eran retenidos en el antiguo Depósito de Contraventores calle San Martín al sur, los cuales fueron alojados provisoriamente en la cárcel de Las Flores, hasta tanto se habilite alguna dependencia adecuada y especial para ellos.

Algunos contraventores, un reducido número quedaron en las dependencias de la Jefatura de Policía.

El traslado de los presos, estuvo a cargo de la guardia especial de la Jefatura, la cual se sirvió de los elementos de que dispone, y se concluyó en las últimas horas de la tarde.

Requerimos información directamente a la oficina de guardia de Contraventores sobre el número de presos trasladados, pero tu con la extrañeza consiguiente obtuvimos una contestación inadecuada que nos impide consignar este dato, hecho del que dejamos constancia.

La desocupación de la antigua casona del sur, se debe, a que dentro de poco habrá de darse comienzo a su demolición, pues en esos terrenos habrá de construirse el gran Parque del Sur.

El Personal de la Imprenta de la Provincia

Se informa que el personal de la Imprenta de la Provincia, reorganizado con motivo de su traslado a la cárcel modelo de Coronda, no ha sido confirmado en sus puestos, lo que impide que muchos de sus integrantes resuelvan trasladar sus familias a la nombrada población.

Por las dificultades que representa para la mayoría de ese personal su residencia en esta ciudad, debiendo cumplir con sus obligaciones en otro punto, sería necesario que el superior gobierno de la Provincia dictara a la mayor brevedad posible el decreto de la confirmación.

También se informa que los empleados de la Imprenta no están al día en el cobro de sus haberes.

Exposición de Autos Pontiac

Esta tarde a las 19 horas tendrá lugar la inauguración oficial de la exposición de automóviles Pontiac, modelo 1940.

Los representantes estuvieron en horas de la mañana de ayer en la Casa de Gobierno invitando especialmente al Gobernador Dr. Iriondo y a los ministros, así como a diversos funcionarios, para que asistan.

La concurrencia será obsequiada con una copa de champagne.

Asimismo se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a invertir $ 2.226.79 para imprevistos y $ 400 para pago de haberes del Sobrestante (dos meses a razón de $ 200 mensuales).

Se crea con destino a esta obra el puesto de Sobrestante Técnico con la asignación mensual de $ 200, sin derecho a viáticos, el que deberá ser desempeñado por un técnico constructor nacional. Oportunamente se procederá a la formalización del contrato respectivo por intermedio de la Escribanía de Gobierno.

Tráfico Marítimo Entre Japón y el Viejo Mundo

TOKIO 14. — La Compañía "Nippon Yusen Kaisha" ha anunciado que a partir del próximo mes de marzo, activará los servicios de la línea Japón-Europa, con seis vapores de los más modernos, que irán hasta Liverpool. Agregará otros dos vapores que irán a Londres.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS EN ROSARIO

Dentro de breve se han de iniciar los trabajos de construcción de edificios para los Juzgados Correccionales y Defensoría de Menores de Rosario.

Relacionado con ello se nos suministró ayer la siguiente información oficial. Dice:

—El Poder Ejecutivo ha emitido un decreto aprobando el temperamento adoptado por la presidencia de la Dirección de O. Públicas en el llamado a licitación privada para la construcción de locales apropiados para los juzgados correccionales y Defensoría de Menores, en el edificio de la calle Santa Fe 1145 (ex Correos y Telégrafos) de la ciudad de Rosario, dada la urgencia en la iniciación de dichos trabajos. La misma se llevó a cabo el 22 de enero ppdo., presentándose los señores Taiana y Pasquale, Empresa A. L. Arzelli, Antonio Torres y Próspero A. Bielpi, con aumentos del 16, 16 1|2, 19 3|4 y 18 por ciento respectivamente, sobre el presupuesto oficial. Los trabajos de referencias, fueron adjudicados a la Empresa Constructora "S. Taiana y Pasquale" por ser la más conveniente de las ofertas presentadas, por la suma de pesos 43.236.33—; debiendo hacer entrega de la obra a los sesenta (60) días calendarios a contar de la firma del contrato, como también previo a la firma del mismo, depositar el 5 o|o del valor de su propuesta en concepto de garantía de la ejecución de los trabajos y del plazo estipulado.

Una Nueva Hazaña a Cargo de un Guarda Barrera del F.C.S.F.

Aprisionaron entre las mismas un auto oficial conociéndose recién hoy lo ocurrido

Una vez más y van de esto cientos o miles de casos parecidos, las barreras del Ferrocarril Santa Fe, han estado a punto de ser causa de un verdadero desastre, con el agravante de que esta vez hubieran resultado víctimas funcionarios de jerarquía de la repartición municipal.

De este nuevo episodio que ocurrió el día ocho del corriente, recién se tuvo conocimiento ayer a las 18.30 horas, precisamente por denuncia del guarda barreras del paso a nivel existente en calle 9 de Julio, en jurisdicción de Barrio Oser.

A la hora indicada, concurrió al local de la referida comisaría Nicolás Robertsi, argentino naturalizado, casado, empleado, con domicilio en calle Pedro Centeno 2342, expresando que en representación de la empresa del Ferrocarril Santa Fe, debía denunciar que el día 8 del actual, a eso de las 9.10 horas aproximadamente, como se avecinaba un tren de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia, se dispuso a bajar las barreras.

En esas circunstancias advirtió que un automóvil cerrado, chapa oficial No. 8 se aproximaba a altas velocidades, corriendo de Norte a Sur, y aquél, sin detenerse ante el peligro, y casi rozando con la primer barrera, pasó la misma para ir a chocar contra la del lado opuesto que en ese momento terminaba de bajarse.

El coche se detuvo con desperfectos sobre las vías, vale decir, en peligro de ser arrollado por la locomotora que avanzaba también a bastante velocidad.

El accidente, felizmente no llegó a producirse y todo se redujo al consiguiente susto de los ocupantes del coche, cuyo nombre y jerarquía se averigua, y si no ocurrió nada, ello se debió al hecho de que el convoy avanzaba por otra vía distinta a la que se había detenido el auto.

Hemos dado la versión exacta de lo declarado por Robertsi, que es servidor del Ferrocarril Santa Fe, y de ella misma se deducen sus malos procedimientos. Aceptando que el conductor del coche oficial hubiera incurrido en contravención al intentar pasar las vías cuando ya las barreras se encontraban a medio bajar, lo correcto y a la vez humano, hubiera sido que el denunciante le hubiera franqueado el paso, siguiendo luego las acciones que creyera corresponder.

Es indudable que tanto la empresa como sus funcionarios, sea cual sea su categoría, cumplen una misión armónica, que pareciera encaminada a causar el mayor número de víctimas, amparados por la indiferencia de quien tiene jurisdicción sobre ellos, la Dirección General de Ferrocarriles, que en un gesto que la ciudad de Santa Fe le agradecería, debería adoptar terminantes y radicales medidas contra aquella compañía que continúa prestando sus deficientes servicios, en forma tal que únicamente pueden ser utilizados, por aquellos que no tienen a disposición ningún otro medio practicable de trasladarse o transportar sus mercancías.

Las Reformas a Planes de Estudio de las Escuelas Especiales de la Provincia

Reunión Preliminar de la Comisión de Reformas Técnicas

La misma fué presidida por el Ministro de Instrucción Pública y Fomento

LAS INFORMACIONES OFICIALES

Tal cual se había informado, se ha realizado ayer, en horas de la mañana, la reunión preliminar de las comisiones encargadas de preparar el anteproyecto de reformas a la orientación técnica y didáctica de las escuelas de enseñanza industrial. Presidió el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Juan Mantovani, quien expresó que, sin desconocer los méritos de la labor realizada hasta ahora por los establecimientos de enseñanza industrial de la Provincia y de las dificultades, sobre todo la escasez de material, con que a veces tropieza, ha podido, en el tiempo que lleva frente a la cartera, comprobar la necesidad de definir claramente la orientación técnica y didáctica que deben tener los establecimientos de enseñanza.

Información oficial

La información oficial suministrada después de lo que dejamos dicho expresa:

Coincidiendo con este propósito, la Dirección General de Enseñanza elevó un informe conteniendo una exposición general sobre la reorganización de las escuelas de este tipo en la Provincia.

Ya se sabe que estas escuelas surgen de criterios particulares, muchas veces ajenos a la necesidad real del medio o de la zona, y únicamente con el loable propósito de dotar de un establecimiento más de educación a un pueblo determinado. Estas escuelas, como todos los establecimientos de enseñanza, deben surgir allí donde una necesidad del medio lo determina o donde sea necesario crear una circunstancia de ese medio. Las Esc. industriales han alcanzado una importancia justificada en el país. Las de varones, que tienen por objeto la preparación de obreros y artesanos, se proponen superar la formación puramente empírica hecha a base exclusiva de aprendizajes en talleres y fábricas. Las de mujeres deben intensificar el carácter de preparación industrial o la tendencia a la preparación para el hogar, excluyendo toda equívoca suposición de preparación para la docencia.

Es necesario previamente establecer el carácter eminentemente técnico y práctico de estas escuelas. Son técnicas en cuanto son escuelas, y prácticas en cuanto son talleres. Quiere decir que las escuelas talleres atenderán a la preparación práctica fundada en conocimientos técnicos.

Otro carácter que es necesario tener en cuenta, es la situación de los egresados de estos establecimientos. Esas escuelas talleres deben estar vinculadas a los establecimientos industriales de la región, y recibir de ellos todo género de informaciones a fin de influir sobre la orientación de los estudios y el destino de los egresados. Como lo ha expresado la Dirección General de Enseñanza, la función del Estado en esta materia no termina con la entrega del certificado de estudios al egresado. Debe orientarlo en un sentido antes de salir de la escuela, y después, propender a que la industria, compenetrada del mejoramiento que les significa la incorporación a sus talleres de los operarios egresados, pueda llamarlos y aprovechar sus servicios mejorando al mismo tiempo su standard de vida, porque a mayor rendimiento le corresponderá correlativamente mayor salario.

Después de expresar una serie de consideraciones sobre la orientación de los estudios técnicos de artes y oficios e industriales, el Ministro señor Mantovani, explicó concretamente las líneas de la nueva orientación: primero: Escuela taller para la enseñanza de oficios para mujeres; segundo: Escuelas del Hogar; tercero: Escuela - taller para la enseñanza de oficios para varones; cuarto: Escuela de tipo comercial para ambos sexos; y quinto: otros tipos de escuelas profesionales.

Escuela-Taller de Oficios para Mujeres

Hoy las escuelas de oficios para mujeres no capacitan para un oficio completo. Dan prueba de ello sus certificados de especialización para corte y confección, tejidos, lencería, encaje, bordados a máquina, a mano, etc.

La escuela-taller debe tender a formar con probada unidad un oficio, mediante el desarrollo de ella capacidad de iniciativa y realización. Así se propondrán formar modistas, bordadoras, sombrereras, boneteras, corseteras, etc. Para ello deben adoptar planes y programas de estudios que abarquen, además de la enseñanza manual especializada, las materias teóricas y prácticas afines que importen también un mínimum de cultura intelectual necesaria para darle calidad a este tipo de trabajo reclamado por la época actual, y sobre todo, cierto gusto estético de armonía y equilibrio en las formas.

Escuela del Hogar

La Escuela del Hogar actualmente no realiza sino la preparación de la niña para algunas tareas de la vida doméstica. A veces tareas de tipo superfluo o de adorno, más que las esenciales. Suelen llegar a estas escuelas niñas o señoras solicitando se les enseñe la preparación de un postre, un bordado o tejido, o la preparación de un ajuar. Todo ello estaría muy bien, si entrara en la unidad de un conjunto de trabajos y conocimientos, pero como práctica parcial y pasajera. Lo que es importante en la preparación de esas niñas, no es sólo la destreza para el trabajo práctico, sino también, una capacidad intelectual de organizar y calcar las tareas del hogar sobre la base de nociones de economía, contabilidad, dietética, y otros elementos importantes. La futura ama de hogar debe un conocimiento teórico-práctico necesario para fundamentar la preparación exigida por la dirección de una casa de familia, que debe ser sencilla y natural, pero no simple y arbitraria.

Escuela-Taller de Oficios para Varones

Hasta hace poco tiempo, no sólo aquí sino en el país, las escuelas de artes y oficios para varones seguían un patrón uniforme sobre la base de oficios comunes: mecánica, herrería y carpintería. Ese fué el primer paso de la evolución de nuestras escuelas técnicas elementales. Tendió a la difusión extensiva y sin mayor diferenciación del trabajo técnico. Casi todas respondían al criterio simplista de formar únicamente obreros en esas tres direcciones, y se dejaban de lado otras formas especializadas de la actividad industrial. Desde 1935, en la Nación, precisamente durante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública del Dr. Iriondo, se ha acentuado el período de las instalaciones diferenciadas que transformaron algunas de las escuelas existentes y organizaron otras nuevas, tendientes a fomentar y desarrollar la preparación de obreros calificados o especializados. Así por ejemplo, funciona desde hace algunos años una escuela de obreros ferroviarios en Tafí Viejo, centro de los principales talleres de los FF. CC. del Estado; una escuela de tejidos y telares en Belén, Catamarca, y otras más. Dentro de ese criterio diferenciador se ha tratado de orientar de un modo distinto las tradicionales y uniformes escuelas de artes y oficios ubicadas en los medios campesinos y en centros urbanos. Coronamiento de ese esfuerzo ha sido la creación y organización dispuesta por decreto del P. E. de la Nación del 18 de febrero de 1935, de la escuelas técnicas de oficios que preparan obreros calificados para la industria del hierro y afines (Mecánicos de Taller, Motoristas Mecánicos, Herreros de obra y artísticos y fundidores); en la industria de la madera y anexos, Ebanistería y afines y Carpintería de Obras y Afines; en la industria de la electricidad, Electricistas Instaladores y Reparadores, Obreros de Usina y Electro - Comunicaciones y Cinematografía; y en la industria de la edificación y anexo, Albañilería, Pintores y Decoradores e Instalaciones sanitarias. Corresponde reconocer el éxito que ha alcanzado esta organización y los eficaces resultados que están dando actualmente. Claro está que influyen mucho las modernas instalaciones que poseen, y que la Nación, más que las provincias, está en condiciones de dotar.

En Santa Fe, tal como lo señala la Dirección General de Enseñanza, podemos establecer tres formas de escuela - taller de oficios para varones, según los medios. En las ciudades, como Rosario, Santa Fe y Rafaela y las escuelas deben tender a la formación de los obreros calificados. Ya existen en las ciudades de Santa Fe y Rosario una escuela de Mecánica y Electrotécnica que forman operarios de esas ramas. En exposiciones industriales de Rosario y Santa Fe han presentado máquinas, tornos, herramientas construidas directamente por los alumnos. Igualmente la Escuela de Carpintería de Ribera, que ha construído embarcaciones que ya surcan nuestros ríos. Las capitales de Departamentos, de población menos densa y con actividades especializadas, requieren obreros con conocimientos simultáneos de varios oficios. Y por último, las poblaciones de campaña, en su mayor parte dedicadas a la agricultura, requieren cierta preparación para el manejo de los instrumentos de tracción mecánica. Esto mismo hace necesario formar obreros mecánicos agrícolas y de industrias derivadas, capaces de mejorar el rendimiento de estas labores. En la exposición de la Sociedad Rural de Rafaela de este último año, el público ha podido apreciar máquinas agrícolas, simples y complejas, medios de transportes agrícolas fabricados por egresados de la Escuela Industrial Provincial de esa ciudad, que forman mecánicos agrícolas. Egresados de esa escuela se han distribuído por la zona, han abierto talleres, o han ingresado a otros ya instalados, y sirven a las necesidades industriales del medio, no ya como obreros, sino como técnicos propulsores del trabajo y la industria.

De acuerdo a estas directivas sobre las cuales el Director General de Enseñanza, señor Rafael Figueroa ilustrará las bases para establecer las siguientes categorías de escuela - talleres:

a) De tipo especializado para centros industriales como Rosario, Santa Fe y Rafaela;

b) Escuela - talleres de oficios varios para especializar en tres o más oficios afines, de acuerdo a las exigencias fabriles de la región, en ciudades como Venado Tuerto, Rufino, Cañada de Gómez, Reconquista, etcétera;

c) Escuela - talleres de mecánicos agrícolas e industrias derivadas, para poblaciones como Vera, Firmat, Sunchales, etc.

d) Escuela - talleres de industrias regionales para mecánicos y obreros especializados, en poblaciones como San Lorenzo, Villa Guillermina, San Cristóbal, Laguna Paiva, etc. En San Lorenzo prosperará la preparación de obreros para los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y para la industria de la celulosa y de aceite. En Villa Guillermina tendrá que orientarse a la preparación de obreros mecánicos para la industria. En San Cristóbal y Laguna Paiva, obreros y capataces con preparación técnica para talleres ferroviarios.

Las escuelas comerciales que la Provincia cuenta actualmente son dos, la de Venado Tuerto y Villa Constitución, y cursos en Rafaela, Cañada de Gómez y San Justo. Estas escuelas y cursos deben capacitar al futuro comerciante minorista, vendedores, corredores, dependientes, mediante el conocimiento de técnicos contables, leyes sobre comercio, impuestos, operaciones bancarias y de crédito, cooperativas, etc., indispensables para el mejor éxito de las actividades a que se dediquen distintos centros. Conviene advertir que la Provincia, en cuanto se refiere a la enseñanza comercial, solamente organiza y sostiene cursos elementales, no superiores que forman peritos mercantiles o contadores y que hoy están a cargo de las Escuelas de la Nación. Requiere aquí también — dijo el Ministro — una preparación ligeramente técnica y esencialmente práctica.

Por último, se refirió a la necesidad de que esta preparación técnica en todas las ramas no sea cerrada, y tenga siempre un complemento de conocimientos generales que permita al que se prepare, tomar cualquier otra dirección, si se produce un cambio de medio, o responder a otra vocación o tendencia que surja ulteriormente en su trabajo o actividades.

Las comisiones, después de escuchar la palabra del señor Ministro, se trasladaron a la Escuela Profesional "Leandro N. Alem" en donde iniciaron sus tareas, de acuerdo con la organización de trabajo que ha resuelto previamente la Dirección General de Enseñanza.

La Labor de la Junta Escrutadora Nacional

No se hizo lugar a una solicitud de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

LOS COMICIOS DE MARZO

La Junta Escrutadora Nacional lleva adelante las tareas que debe cumplir ante los comicios nacionales del mes de marzo próximo.

Realizó en horas de la mañana de ayer reunión, bajo la presidencia del titular, Dr. Jorge Ferri, presidente de la Cámara de Apelaciones y con asistencia de los vocales Dr. Justo Cabal, presidente del Superior Tribunal de Justicia y Dr. Hernández Lopez, Juez Federal de Santa Fe.

La Junta consideró diversos asuntos y luego pasó a considerar una petición del apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) dictando la resolución que damos a continuación:

No se hizo lugar al pedido

La resolución dictada dice así:

Vista la solicitud formulada por el apoderado general de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), para que esta Junta declare que los mandatos de los Fiscales acreditados ante cada mesa sean suscriptos por los representantes de los partidos con personalidad política reconocida, y considerando. Que los artículos 9 y 10 de la ley 8871 dicen:

"Art. 9. — Los ciudadanos públicamente proclamados candidatos pueden dirigirse a los presidentes de los comicios del distrito electoral donde quieran hacerse elegir, nombrando apoderados que los representen ante las mesas. Siempre que varios candidatos hayan sido proclamados en una sola lista, deberán nombrar por mayoría un solo Apoderado por cada mesa. Estos apoderados no tienen otra misión que la de fiscalizar en conformidad con esta ley, las operaciones del acto electoral.

"Art. 10. — Desde ocho días antes del fijado para cada acto, los candidatos pueden remitir a los presidentes del comicio las procuraciones nombrando apoderados ante la mesa respectiva. Estas procuraciones serán hechas en papel común y bajo la o las firmas del o de los interesados y deberán precisamente recaer en electores en ejercicio, pertenecientes al Colegio Electoral donde corresponda la mesa cerca de la cual están acreditados y que sepan leer y escribir".

Que la precisión y claridad usada por el legislador en la redacción de los artículos transcriptos, no permiten dos interpretaciones, ni dejan dudas respecto a quienes deben firmar los poderes de los fiscales.

Que la Corte Suprema de Justicia, en Marzo del año ppdo., declaró la inconstitucionalidad del artículo 4 del decreto dictado por el Poder Ejecutivo Nacional el 3 de Abril de 1912, que permitía la firma de las procuraciones por cualquiera de los candidatos (T. 183, página 147 y siguientes).

Que, si los motivos que llevaron a dar a los partidos políticos la facultad de control en la formación y actualización del Registro Electoral, si lo inspiraron los decretos dictados para reglamentar y fomentar el funcionamiento orgánico de aquéllos; ni cualquier otro argumento —que no está basado en un precepto de ley, pueden autorizar— la contradicción flagrante de un texto legal, después que la Suprema Corte ha fijado su sentido preciso. La Junta Escrutadora Nacional, resuelve: No hacer lugar a lo solicitado.

Hágase saber.

Será Habilitada una Nueva C. de Fomento

La Legislatura de Santa Fe sancionó, de esto hace largos meses, una ley por la que se autorizaba la creación de una Comisión de Fomento en Tartagal, departamento Vera. El Poder Ejecutivo, en su debida oportunidad, promulgó dicha ley. Y en el día de ayer se han dictado las primeras providencias para que dicha Comuna pueda entrar en vigencia lo antes posible.

La primera de dichas medidas es el decreto nombrando comisionado del Poder Ejecutivo, al señor Salvador Webia, para que la organice y la administre hasta tanto se realice el acto comicial en el cual los contribuyentes deberán elegir las autoridades definitivas para la nueva comisión de Fomento en el Norte de Santa Fe.

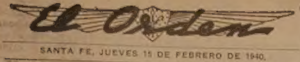
TERMINA SU MISION LA COMISION DE CARNAVAL

La Comisión Oficial Pro Festejos de Carnaval que preside el señor Aquiles Allevi ya termina su misión. Después de los festejos en el día de ayer se nos informó en Secretaría que en la reunión realizada se había resuelto acordar un plazo que vence el día 27 del corriente mes a fin de que los acreedores presenten las cuentas para ser abonadas de 17 a 20 horas.

LOS PREMIOS

La Comisión Oficial ha continuado la distribución de premios recientemente otorgados.

Los que aun no lo han hecho efectivo se pueden presentar a la secretaría de la Comisión donde serán atendidos.



VIOLENCIAS QUE DEBEN SER CORTADAS DE RAIZ

A medida que la campaña política se va acentuando en toda la república, van surgiendo verdaderos focos de violencia, justamente en aquellas provincias en que el conservadorismo ve perdidas sus posiciones y pretende defenderse por la intimidación. El lamentable episodio de Córdoba es una prueba palpable de que se ha pretendido crear alrededor del gobierno del doctor Sabattini un clima de desconfianza y violencia, con el objeto de precipitar los acontecimientos en forma tal, que del río revuelto pudiera salir alguna ganancia para los pescadores.

Si el gobierno cordobés no hubiera estado tan presto para desbaratar todos los planes, que al final ni siquiera salieron a la luz, esta sería la hora en que todos los conservadores del país y la prensa adicta estaría clamando por la intervención de la provincia. Pero la rapidez con que obró el radicalismo cordobés, si bien logró desbaratar todos esos propósitos aviesos, no es posible en cambio que haya desaveniendo todos los enconos que el episodio sembró. Todos los duelos realizados dicen claro que las pasiones se encendieron peligrosamente, y que esos resquemores absurdamente fomentados dejarán su sedimento que en cualquier oportunidad han de fructificar para mal de la democracia.

Si seguimos a lo largo del país y nos trasladamos a la lejana provincia de Salta, el panorama se agrava con un atentado cuya responsabilidad se hace caer sobre las autoridades, ya que no puede haber nada más infantil que la explicación dada por el gobierno. Querer explicar la agresión policial, por la agresión verbal de las víctimas es lo menos serio que se puede intentar. Las fuerzas policiales están para guardar el orden y no para pelear con quien no se conduce como ellos quieren. En la provincia de Buenos Aires también se han registrado algunos episodios más que lamentables, y poco a poco se va caldeando el ambiente.

Como todo esto no puede conducirnos a nada bueno, es que los gobiernos de provincia y también el de la nación, se preocupen por cortar de raíz todo intento de perturbar la tranquilidad. Porque sino, de seguir las cosas como van — y sobre todo si no se demuestra decisión en la represión — cuando llegue el día del comicio los ánimos estarán tan exaltados, que serán campo propicio para que fructifiquen los intentos más descabellados de aquellos que no se resignan a perder el poder.

Todo lo que se haga para garantir la calma en todo el país, será en exclusivo beneficio del pueblo. Estos comicios de marzo — cuyo rango histórico los iguala a los del año 1912 — deben ser un verdadero ejemplo de corrección, y en ellos los ciudadanos deben encontrar todas las garantías que la ley les acuerda, como única manera de restablecer la perdida confianza.

Y el gobierno de la nación, sobre cuya palabra descansa hoy la confianza del pueblo, es el que más debe cuidar de que la calma no sea alterada, ya que de lo contrario el más ruidoso de los fracasos coronaría todos los buenos propósitos enunciados.

La Primavera que Viene Nos Traerá Flores y la Guerra

La primavera, la estación de los poetas, tiene el triste privilegio de ser al par que la época de las flores, la más propicia para la guerra.

Es algo así como juntar la belleza con la muerte, en una paradoja sangrienta. Pero ello es irremediable, y no hay plan de estado mayor que no se marque en el calendario cuando las más riente y quisquillosa de las estaciones comienza.

Por ello todos los comentarios de los observadores de la actual situación europea, comienzan con la especulación de lo que pasará en cuanto la primavera llegue. Y por todas partes lo mismo. En la frígida Finlandia, por ejemplo, donde siempre la primavera fué una bendición de Dios, ahora se la espera con terror, ya que se piensa —que si se realiza el milagro de aguantar hasta entonces el avance del agresor— junto con las primeras nieves se derretirá la resistencia de ese heróico pueblo.

Pero donde la primavera presenta más negras perspectivas, es sin duda en el cercano oriente, ya que ese es el campo de batalla que al parecer han elegido los contendientes para la lucha.

Sobre las ondas del Danubio —acaso el río más romántico del mundo— parece que se desangrarán esta próxima primavera los corazones de la juventud de Europa. Y no será con música delicuecente de un vals o un capricho, que se acompañe tan negra tragedia.

Los frentes de Europa van presentando una variedad y amplitud que nadie casi podía sospechar antes de que comenzara la guerra, esta contienda rarísima, que no se decide a ser todo lo que tememos, pero que va envolviendo con precisión a todos los pueblos en sus redes.

Porque esa es la más triste de las verdades. Todas las naciones se han preparado para ser neutrales, y casi insensiblemente se van envolviendo en la trama estúpida de esta lucha donde nadie sabe lo que ganará.

La forma en que llegarán los pueblos a la guerra no podrá ser más desastrosa, ya que cuando desemboquen en el torbellino, todos los frenos de la lógica estarán cortados. Se marchará en forma desesperada, pensando que cualquier cosa es mejor que la inactividad en la recelosa espera.

Psiquicamente los pueblos ya están vencidos de antemano, y nadie les podrá hacer recobrar el control de su normalidad. Esta es acaso la desgracia mayor que aflige a la humanidad, y es también la causa real de que todos se muestren tan recelosos para marchar.

Ningún alegato mejor para los pacifistas del futuro, que la observación de la forma en que los pueblos han marchado a esta contienda. Nadie va al frente —digase lo que se quiera— pensando en la vieja noción de patria, ni tampoco hay soldado alguno que puede explicar lo que espera para cuando vuelva de las líneas fortificadas. Es esta una de las diferencias fundamentales de la moral del año 14 y la del 40. La falta de esperanza es la derrota prematura del espíritu. Es algo así como la destrucción de todas las realidades por las que el hombre era hasta ahora un ser digno a los ojos de sus contemporáneos. Después de esta primavera trágica que se avecina, el que florecerán las más rojas flores —los corazones— habrá que empezar de nuevo.

Todos los Partidos Políticos Activan la Campaña Electoral

LA UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL), RADICALES DE SANTA FE Y SOCIALISTAS SE HALLAN EN PLENA CAMPAÑA PROSELITISTA

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) dirigió a todos los presidentes de los comités seccionales de esta Capital y de los departamentos la siguiente circular:

"Estimado correligionario:

Prosiguiendo nuestra circular de ayer, en la que recomendábamos especial cuidado en la designación de fiscales para las mesas receptoras de votos, a fin de neutralizar con tiempo las maniobras planeadas por el oficialismo, insistimos en la necesidad de que los fiscales defiendan firmemente su derecho a firmar los sobres que se entregan a cada elector.

La Junta Electoral Nacional ha creído innecesario comunicar a los Presidentes de Comicio —como lo pidiera nuestro apoderado— la subsistencia del decreto del P. E. de fecha 26-2-918 que obra en la página 15 y 47 del folleto que la Junta envía a todos los presidentes.

Como tenemos informes de que aquellos presidentes afectos al oficialismo, tratarán de plantear cuestiones al respecto, negando validez al expresado decreto, habrá que darles instrucciones de que lo hagan respetar y exijan su cumplimiento, denunciando inmediatamente cualquier omisión.

La necesidad de contrarrestar la propaganda que realizan las policías al servicio del gobierno, para mejor eficacia a las medidas de contralor y a las garantías ofrecidas por el Gobierno de la Nación nos obliga a adoptar estas disposiciones de urgencia, que, esperamos, sean cumplidas estrictamente para anular los procedimientos dolosos en que se pretende reincidir."

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) suministró ayer las siguientes informaciones:

ACTO EN LAGUNA PAIVA

Esta tarde a las 18 horas en el distrito de Laguna Paiva y en el local partidario calle Moreno 79 se llevará a cabo el acto organizado por el radicalismo de dicho distrito en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: Candidato a diputado nacional Dr. Julio J. Busanich, Dr. José Pérez Martín y señores Raúl Copes y Roberto Doldán.

EL ACTO DE LA SECCION 6a.

El próximo domingo 18 del corriente a las 19 horas se realizará el gran acto público organizado por el radicalismo de la Sección Sexta que preside don Fulgencio V. Acuña. El acto se efectuará en la intersección de las calles Avenida Freyre y Catamarca y contará con la asistencia de los candidatos a diputados nacionales y delegaciones de dirigentes. Harán uso de la palabra los oradores siguientes: candidato a diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, diputado nacional Dr. Carmelo P. Piedrabuena, Dres. Sidney Rubino, diputado nacional Dr. Julio A. Busaniche, Dr. Antonio Habichain y Dr. Italo Luder.

EN LA SECCION QUINTA

El Comité de la Quinta Sección ha organizado para el día 21 del corriente a las 21.30 horas en calle Marcial Candioti y Boulevard Gálvez un acto público en el que harán uso de la palabra los oradores que a continuación expresan: Candidatos nacionales Dres. Manuel J. Mántaras, Romeo Bonazzola, Carlos Ambrosio, Italo Luder, Domingo Esquivel y Sres. Norberto Aguirre y Roberto Doldán y el presidente Sr. Luis Gil.

EN COLASTINE

En este distrito se realizó pública en el local partidario, ayer una importante reunión que con la asistencia de candidatos y dirigentes. Hicieron uso de la palabra en dicho acto los candidatos Dr. Manuel J. Mántaras y el señor Luis Gil.

EN BARRANQUITAS

El acto público en este distrito ha sido programado para el día 20 a las 21.30 horas en calle Pedro Centeno 3636, donde harán uso de la palabra los oradores siguientes: Candidato a diputado Dr. Manuel J. Mántaras, Dres. Carlos Globando, Enrique A. Candioti y Sres. Rubén Della Fontana y Raúl Copes.

EN GUADALUPE

El sábado 24 del corriente tendrá lugar en este distrito un acto público organizado por el radicalismo de dicho distrito en las calles Italia y Ayacucho en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: Dres. José Pérez Martín y Domingo Arteaga Sola y Sres. Rómulo Crespo (h.) y Ambrosio César Lafuente.

EN LA SECCION SEGUNDA

La Sección Segunda ha organizado dos actos públicos en el radio de la sección en los lugares que a continuación se mencionan: el 16 del corriente en Avenida Alem y San Luis a las 18.30 horas donde harán uso de la palabra los oradores que siguen: Dr. Pedro Gómez Cello, presidente del Comité Provincial, Dr. José Pérez Martín y Ambrosio César Lafuente. El día 22 del corriente en calle Mendoza y San Jerónimo con participación de los oradores siguientes: candidato a diputado Dr. Manuel J. Mántaras, presidente del Comité Provincial Dr. Pedro Gómez Cello, Dr. José Pérez Martín y Sr. Rodolfo Roibon.

CONCENTRACION EN MONTEVERA

El 25 del corriente a las 12 horas en la estancia Estanislao M. López se efectuará la gran concentración de afiliados de los distritos de Montevera, Arroyo Aguiar y Recreo a la que concurrirán delegaciones y candidatos haciendo uso de la palabra varios oradores.

ACTO PUBLICO EN LARRECHEA

En la localidad de Larrechea, departamento San Jerónimo se efectuará el 13 del corriente a las 19 horas el acto de proclamación de los candidatos a diputados nacionales en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: Dr. Antonio Habichain, Dr. Pedro A. Fuentes, Dr. Italo Luder y señor César Lafuente.

ACTIVIDAD EN LA SEC. 5a.

En su local de la calle Ituzaingó 3155 se reune diariamente la C. D. del Comité de la 5a. Sección y afiliados dedicados a la organización de la campaña política en la sección. Se recomienda a los afiliados y simpatizantes, que concurran al local partidario pudiendo solicitar informes al teléfono 18594.

El Subcomité Hipólito Irigoyen ubicado en calles Güemes 4451, recibe diariamente importantes adhesiones. Asimismo afiliados del subcomité de calles Alvear y Juan del Campillo se reunirán esta noche a fin de dejar establecido su local y proceder al nombramiento de autoridades.

PROCLAMACION EN ESPERANZA

El 24 del corriente en Esperanza se efectuará la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales, acto al que asistirán delegaciones de todos los distritos del departamento Las Colonias y dirigentes de La Capital.

En dicho acto harán uso de la palabra los oradores que se nombran: diputado nacional Dr. Eduardo Tessaire, candidato a diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras, Dres. Julio J. Busaniche, José Pérez Martín y Aldo Tessio.

ACTIVIDAD PARTIDARIA DEL DPTO LAS COLONIAS

Continúan desarrollándose intensa actividad proselitista en este departamento.

Una delegación de dirigentes integrada por los señores Luis A. Gay, Honorio J. Suárez, Aldo Tessio y Amado Gay, recorrió los distritos Cavour, Rivadavia, Grutly, Felicia y Pilar, instalando en este último el local partidario, con la asistencia de numerosos afiliados y el dirigente local señor Juan Corradi. En la localidad de Franck, quedó instalado también el Comité Partidario acto al que asistió el diputado nacional doctor Eduardo Tessaire.

SECCION TERCERA

Esta noche a las 21.30 horas se reunirá la C. D. del comité de la Tercera Sección en sesión ordinaria y tratará además de los asuntos comunes, otros referentes a las próximas elecciones del 3 de Marzo.

Dicha reunión se efectuará bajo la presidencia del vice presidente en ejercicio señor Gil García.

JIRA DE UN CANDIDATO A CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL DE LA 2da. SECC

Con motivo del fallecimiento de don Victor J. Vilela, precursor de una gran visión política y defensor de los ideales del radicalismo, cuya vida la puso a su servicio en las luchas cívicas por los principios democráticos, el Centro de la Juventud Radical resolvió: 1o. Ponerse de pie en homenaje al extinto. 2o. Asociarse al duelo. 3o. Enviar una nota de pésame a la familia.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

En Rafaela se trabaja activamente.—

Se reunió la Junta Electoral del Departamento Castellanos, en la ciudad de Rafaela, bajo la presidencia de su titular, doctor Enrique Carbajo (h), y con asistencia de los principales dirigentes partidarios, decidiendo una serie de medidas relacionadas con los trabajos preelectorales. Se acordó en este sentido, fijar el plan de propaganda, determinándose detalladamente los actos que se van a realizar hasta la fecha de los comicios, a fin de ir preparando el ambiente, promoviendo un vasto movimiento de opinión en todo el departamento en favor de la lista proclamada por el partido.

Inauguración de un Comité

El sábado 17 por la noche tendrá lugar una gran concentración de afiliados en Barrio Central Córdoba, procediéndose a la inauguración de un centro cívico, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Esta noche en Garibaldi

Para esta noche está anunciada una nueva concentración de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en Castellanos. En efecto, en Garibaldi, quedará inaugurado un nuevo comité partidario, en un gran acto público en que hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Walter Julio Muniagurria, el doctor Enrique Carbajo (h) y otros oradores.

Departamento San Martín

El camión sonoro continúa recorriendo las diversas poblaciones del departamento, poniendo una singular nota de animación y originalidad en la campaña que viene desarrollando el partido. La recorrida del camión sonoro ha quedado fijada en la siguiente forma para los días subsiguientes: 15, Traill y Cañada Rosquín; 16, Landeta; 17, Los Cardos y Las Rosas; 18, El Trébol y Carlos Pellegrini, por la mañana y por la tarde Sastre; el lunes 19, recorrerá el departamento Belgrano, debiendo el 25 volver a San Martín de las Escobas, para seguir nuevamente por las poblaciones antes mencionadas.

El Dr. Leiva

El secretario de la Junta Electoral del Norte y candidato a diputado nacional, Dr. Emilio G. Leiva, ha resuelto atender las consultas de los correligionarios instalándose al efecto en el local de la Junta. El doctor Leiva atenderá hasta el sábado solamente por la tarde, por tener que realizar jiras por los distritos de la Capital, pero desde el lunes, posiblemente está todo el día entregado a evacuar los pedidos y consultas de los centros cívicos del partido, sus autoridades y afiliados en general.

LAS COLONIAS

El senador don Juan B. Oliva, acompañado del diputado Dr. Rafael Vega Milesi, y de una delegación de dirigentes ha salido en jira política por los distritos del departamento Las Colonias, zona sur, a fin de activar la campaña proselitista y presidir la inauguración de varios centros cívicos en actos públicos programados para el curso de esta semana.

CONFERENCIA RADIAL

De acuerdo a lo que vinimos informando anoche pronunció, el doctor Emilio G. Leiva, la segunda conferencia radiotelefónica organizada por el partido.

La misma fué irradiada por L. T. 9, Radio Roca Soler de Santa Fe.

En Rosario también que se realizan diariamente conferencias radiales a cargo de figuras destacadas del partido, debiéndolo hacer mañana a las 17.30 horas, el Jefe de Prensa del Comité Departamental, señor J. Joaquín de Vedia, por L. T. 3, y el señor Daniel de la Rosa, por L. T. 8, a las 21.30 horas.

REUNION DE LA JUNTA ELECT. DEL NORTE

Bajo la Presidencia de su titular, doctor Severo A. Gómez, se reunió ayer de mañana la Junta Electoral del Norte, con asistencia de los doctores Walter J. Muniagurria, Emilio G. Leiva, Fernando Ramírez, senador Mauricio A. Questa y señor Ignacio P. Cullen, Director General de Propaganda.

Se trataron importantes asuntos relacionados con la campaña que se viene cumpliendo y con los actos a realizarse en adelante. Entre los varios asuntos resueltos, se acordó efectuar los actos de proclamación de los candidatos del partido, el 24 a las 21 horas, en Rafaela; el 25 a las 19 horas, en Sastre y el día 1 de marzo, a las 21.30 horas en nuestra ciudad Capital.

Además se resolvió que los candidatos doctores Gómez, Leiva y Questa, acompañados del senador doctor Fernando Ramírez, recorrieran el Departamento San Jerónimo, desde el lunes 19 del corriente, a fin de ponerse en contacto con los dirigentes partidarios de los distritos para intensificar el tren proselitista.

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE VILLA GUILLERMINA

Estuvo ayer en el local de la Junta, el Presidente del comité de Villa Guillermina, señor J. Díaz, conversando con los miembros de la Junta y el Director de Propaganda, señor Ignacio P. Cullen, sobre los trabajos electorales expresando de paso la inmejorable impresión del ambiente que tiene el partido en esa población, con respecto a sus probabilidades frente a los comicios de marzo.

Se Pide el Precio Mínimo Para el Maíz

La Sociedad Rural de Cerealistas, formada por los acopiadores, ha resuelto dirigir una nota al ministro de Agricultura de la Nación, pidiendo que se fije nuevamente el precio mínimo para el maíz. Al producirse como consecuencia del aumento de las compras para los mercados extranjeros el alza de los cereales, entre ellos el maíz, el gobierno nacional dejó sin efecto el decreto relativo a precios mínimos. Después de la baja experimentada, cuyas repercusiones hemos comentado en nuestra edición de ayer, se explica el pedido de intervención del gobierno nacional. Las ventas de maíz a los precios actuales y sin perspectivas de mejoramiento mientras se espera la nueva recolección, en concepto de la entidad peticionante, implica un verdadero desastre para los colonos. Será necesario que, conforme dice la Sociedad Rural de Cerealistas, se realice un estudio minucioso respecto al costo de los cereales.

La defensa de los precios mínimos, después de los experimentos realizados en el desarrollo de la lucha contra la especulación y el monopolio, no debe pasar desapercibida para el gobierno nacional. La medida para que sea eficiente tiene que ser aplicada urgentemente, es decir, antes de que los colonos inicien las ventas de sus nuevas cosechas a precios que ni siquiera serían compensadores de las inversiones hechas.

Bartolomé Serra Falleció en Mar del Plata

Ha fallecido anteayer en Mar del Plata, donde se encontraba accidentalmente, el señor Bartolomé Serra, caballero extensamente vinculado al mundo de los negocios, y uno de los fundadores de la razón social Serra Hnos. de larga actuación en el ramo de las artes gráficas.

Era el extinto, por antonomasia un hombre de trabajo, que había conquistado una sólida y espectable posición, con sus virtudes e indudable capacidad.

Radicado en el país desde la niñez, se había identificado a su progreso, contribuyendo poderosamente al progreso editorial argentino, por ser un espíritu emprendedor y abierto a todo aquello que signifique un adelanto en las actividades a las que dedicó todos sus afanes.

Por todo ello su muerte ha de repercutir dolorosamente en el amplio círculo de su actuación, pesar que se tradujo ayer en el acto del sepelio, efectuado en el cementerio Oeste de la Capital Federal, donde se congregaron sus numerosos amigos.

El señor Bartolomé Serra había nacido en Italia en el año 1871, habiéndose incorporado a la vida del país cuando no llegaba aún a los quince años de edad.

Aplicación de la Vacuna Antirrábica a los Perros

La Municipalidad de Rosario ha dispuesto que se haga efectiva en toda su amplitud la ordenanza sancionada en el año 1939 que impone la vacuna antirrábica preventiva a los caninos mayores de tres meses. Para los infractores se establecen multas de diez a cien pesos, sacrificándose los animales que se encuentren en la vía pública sin la marca de la vacuna correspondiente.

El número de personas víctimas de las mordeduras de los perros, cuya gravedad es extraordinaria cuando es inoculado el terrible virus, justifica la ordenanza a que aludimos. El derecho de los propietarios de los perros, sin duda, no debe constituir una causa para justificar el peligro a que se halla expuesto el público.

La cantidad de canes es enorme, sobre todo en los barrios apartados de las ciudades. No es raro llegar a la conclusión de que en algunas viviendas, a modo de deporte, se cultiva la cría de perros que ambulan por las calles en cantidades que dan la impresión exacta de los relatos de la antigua Constantinopla.

Diariamente, de acuerdo con el tratamiento Pasteur, son atendidas numerosas personas en los institutos antirrábicos. A pesar de la eficacia del tratamiento, de las molestias que implica y del celo del personal en el cumplimiento de su misión, en algunos casos, las víctimas de los perros rabiosos sucumben después de atroces sufrimientos. Bien vale la pena que, mediante la aplicación de la vacuna antirrábica preventiva se realice una obra de defensa de la salud y aún de la vida de todas las personas que, sin excluir a los propietarios de canes, se hallan expuestos a soportar los efectos de las mordeduras. Todas las comunas, inclusive las más modestas, debieran poner en vigencia una ordenanza como la que rige en la ciudad de Rosario.

En lo que se refiere a la capital santafesina, donde suman varios millares los canes, es suficiente seguir la crónica de Policía para darse cuenta del porcentaje anual de las víctimas.

EDIFICIOS PARA DOS ESCUELAS EN RAFAELA

En materia de obras públicas, contrariamente a las ventajas obtenidas por diversas localidades santafesinas, Rafaela ha sido una de las ciudades menos favorecidas en los últimos años.

Las gestiones realizadas para que sean construídos edificios para las escuelas Belgrano y Moreno hasta la fecha, a pesar de la importancia de ambos establecimientos, no han logrado el éxito que se esperaba.

Para la construcción de los edificios han sido donados los terrenos correspondientes, gracias a la actividad desplegada por las comisiones respectivas. La comisión pro edificio propio de la Escuela Belgrano, además ha ofrecido 100.000 ladrillos.

El presidente del Consejo de Educación, accediendo a una invitación especial, hizo una visita a Rafaela y se retiró convencido de la preferencia que merece la realización de los proyectos a que aludimos y que han merecido el apoyo popular de un modo entusiasta y poniendo de relieve un alto espíritu colaboracionista.

Los recursos de que dispone el Consejo de Educación, como se sabe, son insuficientes para tomar a su cargo la edificación de casas para escuelas. La partida asignada por el presupuesto es de pesos 10.000 anuales y resulta exigua para las refecciones indispensables. De las escuelas primarias de la cabecera del departamento Castellanos, solamente, tres se hallan dotadas de edificios propios.

Las comisiones de las escuelas Belgrano y Moreno y, con ellas todos los vecinos de Rafaela, esperan que el Poder Ejecutivo se interese directamente por las gestiones a que aludimos. La Dirección de Obras Públicas, aprovechando la donación de los terrenos y otros medios de colaboración ofrecidos, podría apresurar los trámites para que ambos edificios fueran construídos con la mayor celeridad.

Informaciones del C. de Educación

Gestiones realizadas

Concurrieron en el día de ayer al Consejo de Educación, delegaciones de Sociedades Cooperadoras que realizaron gestiones en la Presidencia. Una de la Colonia Elisa, Departamento Las Colonias, acompañada por el diputado Julio Gorostiza y otra de San Lorenzo acompañada por el diputado Herrera solicitaron diversas mejoras para sus respectivas escuelas.

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela López y Planes visitó el Presidente haciéndole peticiones, prometiéndoselea que ellas serán atendidas.

Donación aceptada

Por una resolución dictada por el Consejo de Educación acepta el ofrecimiento hecho por la Comisión de Fomento de Bauer y Sigel, del departamento Castellanos, consistente en la donación de un terreno en el referido pueblo, con destino al levantamiento del edificio propio para la escuela de la citada localidad.

Guadalupe Debe Ser Motivo de Preocupación Edilicia

Nos hemos ocupado en diversas ocasiones de la poca atención que han prestado siempre las autoridades de Santa Fe, a la hermosa playa de Guadalupe. Teniendo en cuenta que nuestro popular balneario es una de las pocas ventajas naturales que nos ha brindado la suerte, apena pensar que se le tenga en tanto desamparo.

Guadalupe, encontrándose a la distancia que se encuentra, de una ciudad de la importancia de la nuestra, debería ser un centro de intensa y constante actividad social, y en cambio apenas es una playa donde, a la buena de Dios, los concurrentes pueden gozar de sus ventajas.

No hay en toda la extensa playa un solo balneario popular, cuya creación y mantenimiento costaría muy poco al erario público, y con el cual se brindarían incalculables beneficios al pueblo que muchas veces no concurre por falta de las más elementales comodidades.

Se planean distintas mejoras edilicias se realizan obras de gran aliento por todos los barrios, y pasa año tras año, sin que la acción edilicia se haga sentir en la hermosa y cómoda playa.

En las condiciones que se encuentra la playa de Guadalupe, la actividad en la misma no debía decaer en todo el año, si supiera crear allí verdaderos motivos de atracción.

Hay que tener en cuenta que la creación de paseos, parques infantiles, colonias de escolares, etc., son verdaderos problemas de higiene, que no deben ser descuidados por las autoridades. Y si tenemos la gran facilidad de contar con esas ventajas naturales, en un clima que ellas son indispensables, no debemos desperdiciarlas de manera tan lastimosa.

La acción de las autoridades en la playa de Guadalupe es una cosa que se hace sentir desde hace mucho tiempo.

Cada viajero que llega hasta nosotros y recorre toda la extensión de esa magnífica playa, nos reprocha siempre de que no sepamos realizar a su vera todas las bellas y necesarias obras que serían factibles para el bien de todos.

LOS SERVICIOS ELECTORALES DEL CORREO

Ya ha entrado en actividad la Oficina Electoral del Correo, la que tiene a su cargo la remisión de las comunicaciones de la Junta Escrutadora Nacional y otras tareas que se relacionan con las tareas a realizarse.

En el día de ayer ha remitido a dicha oficina numerosas comunicaciones de nombramientos de autoridades de comicios.